

# EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO XI—T. XI |

San Salvador, Domingo 20 de Diciembre de 1891.

| S. XLII—N. 498

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

**José Antonio Aguilar.**

AGENTE GENERAL

**Federico Prado.**

## PASTORAL

### DEL ILMO. Y RVMO. SEÑOR OBISPO DIOCESANO

#### SOBRE FUNDACION DE ESCUELAS PARROQUIALES

NOS, ANTONIO ADOLFO PEREZ Y AGUILAR, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SAN SALVADOR.

*Al Venerable Clero y fieles de la Diócesis, gracia y salud en Nuestro Señor Jesucristo.*

La educación religiosa de la niñez es una de las necesidades más graves y urgentes de nuestra diócesis.

El conocimiento de Dios y de nuestros deberes religiosos constituye la ciencia más necesaria y el fundamento de la vida moral; y esto de tal modo, que sin aquel conocimiento es imposible toda otra ciencia verdadera para la inteligencia y no puede haber virtud alguna para el corazón.

La educación religiosa debe darse al niño desde que comienza á tener uso de razón, pues como dice el Espíritu Santo en el sagrado libro de los Proverbios; "el adolescente seguirá siempre el camino de su niñez, y aun cuando envejeciere, no se apartará de él"; lo cual significa que el hombre conserva siempre las ideas buenas ó malas, que les hayan inculcado al principio de su vida. De donde los santos Padres y Doctores de la Iglesia establecen la importancia y necesidad de la educación religiosa en la niñez y lo que en ella interesan las familias y los Estados; porque tales serán los hombres cual fuere la educación que desde niños han recibido, y tal el Estado cuales fueren los hombres que lo componen.

Además, si se dejan la inteligencia y el corazón del niño vacíos del conocimiento de Dios y de sus deberes morales y religiosos, fácilmente se llenarán de errores y preocupaciones que le harán imposible más tarde, ó por lo menos sumamente difícil, la sana adquisición de la verdad y de las prácticas de la virtud.

De estas premisas se desprende la grave obligación que tienen los padres de familia y los señores párrocos, de procurar con la mayor diligencia la instrucción religiosa de la niñez.

Y en efecto, en los padres de familia esta obligación es de superior orden que la que tienen de dar á sus hijos el alimento y solidez materiales, puesto que el alma es mucho más noble que el cuerpo, y la vida eterna de mayor importancia que la temporal.

Por esto la Iglesia, maestra y defensora de la ley divina, ha impuesto las penas más severas á los padres y madres negligentes en enseñar á sus hijos las verdades de la fé y los preceptos de la ley de Dios: los declara en inminente peligro de condenación eterna y hasta les niega los santos sacramentos mientras no cumplan tan sagrado deber.

Ni es menos explícita la Iglesia con los señores párrocos y con todos los que tienen cura de almas, respectode procurar la educación cristiana de los niños. El Sr. Benedicto XIV en su Encíclica de 7 de Febrero de 1842, dice: "*Duo potissimum ónera á Tridentina Synodo curatoribus animarum sunt imposita: alterum ut festis diebus, de rebus divinis sermonem ad populum habeant; alterum ut pueros et rudiores quoque divinae legis, fideique rudimentis informet.*" Con tales frases aquel sabio Pontífice encarga á los obispos, párrocos y demás encargados de almas del orbe católico, la obligación que tienen, por razón del oficio que ejercen, de instruir á los niños en la doctrina cristiana; declarando la Sagrada Congregación del Concilio, en 5 de Agosto de 1774, que este deber es tan grave y urgente, que no debe interrumpirse ni un solo día festivo, por ningun pretesto de vendimias; y el mismo Concilio Tridentino, sess. 24, c. 4 de Ref., mandó á los obispos que compelan á los curas á cumplirlo, aun con censuras eclesiásticas si fuese necesario, sin que obste en contrario costumbre ó privilegio alguno.

Pero esta obligación de los padres de familia y de los párrocos, ya tan grave por su naturaleza y por los preceptos de la Iglesia, reviste una urgencia especial en esta diócesis desde que, por las leyes del Estado, se ha suprimido del programa de las escuelas públicas la enseñanza de la Religión, y se ha prohibido severamente á los maestros dar aun en privado, respecto de ella, noción alguna.

En efecto, á pesar de la necesidad social de la Religión y de los deseos del católico pueblo salvadoreño, de que sus hijos sean educados en las creencias de sus padres, se ha sancionado para las escuelas nacionales el sistema de la enseñanza laica, que prescinde enteramente de Dios y de su culto.

Cuán funesto sea este sistema, adoptado por desgracia en tantos países, lo manifiesta entre muchos otros venerables Prelados, el Ilmo. señor Peretie, antiguo Arzobispo de Nueva Orleans, por estas expresivas palabras: "*Nuestro sistema de escuelas públicas organizado por el Estado, es notoriamente una calamidad social. Fuera de duda está que no es un sistema de educación, sino mas bien su negación simple y di-*

*recta; pues excluye todo simbolo de fé, sin la cual la educación es imposible absolutamente que subsista. El sistema de escuelas públicas es no solamente imperfecto, sino además vicioso; no solamente defectuoso, sino también radicalmente nocivo: los efectos que produce son desastrosos para la Religión y funestos para la sociedad, la cual como cualquiera institución humana, necesita estar basada en la Religión".*

Monseñor Leghers y los sufraganeos de Nesqually é isla de Vancouver, dicen también á este respecto: "Nos dirigimos no solo á los padres de familia, sino á todos los fieles, tengan ó no hijos, y declaramos en presencia de Dios, que tenéis la obligación de ayudarnos y asistirnos con palabras y ejemplos, con oraciones y dinero á establecer escuelas católicas en las cuales la generación venidera sea preservada del contagio y de la corrupción que ha invadido nuestro siglo. La perversidad del presente sistema de escuelas públicas consiste en la exclusión del principio religioso, del culto de Dios, de la enseñanza del cristianismo; consiste en la elección de malos y perniciosos libros; en el descuido de los maestros con respecto al lenguaje de sus alumnos. Si, lo decimos sin vacilar: las escuelas públicas en su estado presente, serán la ruina de la Religión y de la moral de nuestros niños; de consiguiente, deber nuestro es buscar el medio de preservarlos de la atmósfera mofetosa que tales instituciones despiden. Debemos tener escuelas católicas y queremos tenerlas; y si no lo pudiéremos conseguir (lo que Dios no permita), por falta de protección de parte vuestra, la responsabilidad que sobre vosotros caerá, sería grave en extremo."

Como veis, amados diocesanos, estas apreciaciones no pueden ser ni más justas bajo el punto de vista de los males sin cuento que acarrea á la sociedad al sistema laico de enseñanza, ó sea enseñanza sin Dios, ni más explícitas y urgentes por lo que concierne á la grave obligación que pesa sobre los fieles, y particularmente los padres de familia y encargados de la juventud, de instruirla desde muy temprano en los principios de la fé cristiana, y de cerrarle por cuantos medios sean posibles los caminos de perversión, que lastimosamente les abre aquel incompleto y vicioso sistema.

Uno de esos medios, ventajosamente ensayado en países que, como Francia, Bélgica, los Estados Unidos del Norte etc., están sometidos al mismo régimen de enseñanza oficial que nosotros, en la creación de escuelas católicas llamadas libres, que se os acaba de indicar; las cuales, colocadas al frente de las escuelas del Estado y quizá con el mismo programa de clases, pero con un espíritu de sana y verdadera instrucción, ofrecen á sus alumnos en punto á Religión y moral cristiana los conocimientos necesarios para el grado de cultura que exigen su propia perfección y dirección aurtada y prudente en las diversas eventualidades de la vida, y su caracter esencialmente social en el seno de la patria y del hogar doméstico. Es por eso, amados diocesanos que Nos, sintiéndonos bajo las mismas dolorosas impresiones de los ilustres preladados cuyas palabras os hemos transcrito, ya que las circunstancias que nos rodean son también las mismas por lo relativo al peligroso porvenir que aguarda á nuestra querida juventud, sino se ocurre á un pronto y eficaz remedio, levantamos nuestra voz y llamamos formalmente vuestra atención hacia las funestas consecuencias del mal que nos amenaza, excitando en nuestra ayuda el celo religioso y eminentemente salvadoreño de que tantas veces habéis dado muestras elocuentes.

Se trata pues de llevar á ejecución, con el favor divino que que hace tiempo acariciamos, de fundar en las parroquias de la diócesis escuelas católicas que

sean la salvación de la niñez, pues aunque los dignísimos Prelados nuestros antecesores llenos de solicitud pastoral por la guarda de tan caros intereses dictaron frecuentes y oportunas disposiciones para hacer efectiva por los señores párrocos, conforme á las prescripciones canónicas, la enseñanza de la doctrina cristiana, especialmente á los niños; y aunque aquellos celosos funcionarios no hayan cesado hasta la fecha de cumplir con tan sagrado deber, con la constancia y asiduidad que les permiten las muchas y urgentes atenciones del cargo pastoral, en parroquias tan extensas y laboriosas como las nuestras, ha llegado el momento en que multiplicado el mal con la supresión del catecismo cristiano en las escuelas del Estado y la enseñanza de malas doctinas con que muchas veces se les sustituye, las simples clases de doctrina á cargo de los señores párrocos no sean ya bastantes para su objeto, y se haga necesaria la fundación de escuelas de instrucción primaria en que se estudien los principales ramos que debe saber un niño culto en muchos días, para que los padres de familia á quienes tanto interesa educar hijos cristianos, no vacilen un momento en darles la preferencia.

Se trata en tal virtud, amados diocesanos, de tener una mano protectora á esa generación desvalida que se levanta á nuestra vista y que reclama hoy de nosotros el amparo de su fé y de su inocencia amenazadas, para ser mañana ¿quién lo sabe? la mejor esperanza de la Iglesia y del Estado.

Se trata de preservar las masas del pueblo de la segura corrupción en que caerían, si perdida la fé que ha sido hasta hoy el condimento y la regla de su vida, no tuvieran en lo sucesivo otra norma de conducta en lo moral que el capricho, la seguedad y las malas inclinaciones de la naturaleza degenerada.

Se trata de precaver desde temprano al hombre de letras llamado á ejercer influencia decisiva en los asuntos del Estado, para que sabiendo sustraerse á las perversas instigaciones del error, que tanto daño causan á la sociedad, siga siempre con firmeza imperturbable los rectos y luminosos caminos de la verdad católica.

Se trata en fin de extender por todos los ámbitos de nuestra amada diócesis, con le auxilio de la escuela católica, el reinado de paz de nuestro señor Jesucristo, para que cada vez más firmes y fervorosos los corazones en su santo servicio, mediante las prácticas de la caridad y sumisión á los santos mandamientos, marchen por la senda segura de la justificación cristiana.

¿Y podremos congratularnos amados fieles, con la esperanza de que no quedará sin realización una obra de tantos resultados?

Las leyes del Estado no se oponen á ello. La constitución sanciona en absoluto el principio de libertad de enseñanza y sí reconoce ese precioso derecho á todo el que desee hacer uso de él, sea quien fuere, un particular, una corporación laica, una secta religiosa etc., no estaría dispuesta á negarlo á la Iglesia que lo tiene recibido de Jesucristo desde su fundación; que tiene la especial misión de salvar á los hombres por medio de la enseñanza, y que lo ha practicado durante todos los siglos cristianos sin intermisión alguna y con verdadera autoridad doctrinaria. *Id y enseñad á todas las gentes. Con la misma potestad con que mi padre me ha enviado y os envío yo á vosotros. Predicad á toda criatura.* Tal fué el mandato é instrucciones de Jesucristo á sus discípulos; y desde entonces, estos, los Obispos, los sacerdotes, las comunidades religiosas, las catedrales y parroquias en todos los tiempos y lugares del mundo católico, han enseñado siempre abriendo, las escuelas, cátedras y universidades más famosas en la Historia, no solamente para el estudio de las escuelas eclesiás-

ticas sino también para el de las ciencias y letras humanas.

El carácter de obligatoria que la Constitución reconoce á la enseñanza no obsta á la libertad que ella misma establece, porque ese término expresamente escogido para reprimir la vagancia de los niños, no induce exclusivismo alguno respecto de la que se dá en las escuelas oficiales; de manera, que la matrícula de cualquiera escuela primaria debidamente organizada, basta para que el alumno cumpla con el estricto deber que tiene impuesto, de recibir instrucción.

Nuestras escuelas comprenderán los grados de instrucción que sean necesarios según la categoría y circunstancias de las poblaciones, procurando colocar á su frente maestros que en lo posible reúnan las condiciones de ciencia, moralidad y sentimientos cristianos indispensables para el objeto, y encomendándose la inspección inmediata de la escuela á una Junta de padres de familia presidida por el Párroco.

Contamos, por consiguiente, con la cooperación decidida de los señores Párrocos, no solamente por lo relativo al contingente pecuniario que debe corresponderles, en común con los demás individuos del venerable Clero, sino también y principalmente por la parte de celo y de solicitud que les cabe en la organización y conservación de las escuelas, como que compartiendo con Nos la gravísima responsabilidad del cargo pastoral que desempeñan, en cuanto á la institución cristiana de la juventud especialmente, cada uno debe aceptar gustoso ese nobilísimo empleo, como la ocasión más propicia que se le puede ofrecer así para satisfacer fácilmente una grave obligación de conciencia, como para merecer bien de la causa de Dios y de la Iglesia, impulsando una obra de tanta importancia espiritual y social.

Contamos también y en primera línea con la cooperación voluntaria de nuestros amados diocesanos que no nos negarán el óbolo de caridad que les pedimos, y especialmente con la de los padres de familia de quienes es primaria y muy urgente obligación salvar como se ha dicho el porvenir de sus hijos, seriamente amenazado con la irrupción de doctrinas anti-cristianas, destructoras de todo orden en la sociedad é íntimamente relacionadas, por desgracia, con las costumbres morales menos puras y consoladoras.

No sabemos en verdad, cual otra obligación pudiera equipararse en urgencia y en gravedad á ésta de que hablamos, respecto de los padres de familia; porque basta el más ligero examen para comprender que es superior, como ya lo hemos insinuado, á toda otra que tenga un carácter puramente temporal y terreno. El padre debe criar y alimentar á sus hijos, pero más que eso es formarles el corazón, que siempre tomará un participo decisivo en las determinaciones de su conducta y del cual dependerá que se sometan á las privaciones y sacrificios que importa el ejercicio de la virtud, ó que estravién sus pasos, defraudando toda esperanza, y paguen á sus malas pasiones un triste y vergonzoso tributo. ¿Qué esfuerzo, pues, qué sacrificios deberá hacer el tierno corazón de un padre por salvar á sus hijos de tanto mal?

A esta urgente necesidad responde la fundación de escuelas católicas, proporcionando á los padres de familia el medio fácil y espedito de cumplir con tan importante deber. ¿Podrán ellos rehusarle su protección y apoyo?

No, amados fieles y padres de familia, no lo negaréis; lo esperamos confiadamente y creemos, fundados en la misericordia del Señor, que si fuere necesario repetirá la multiplicación maravillosa de los cinco panes; que nuestras oblaciones en la forma que una disposición diocesana determinará, y los demás arbitrios que nos sea posible allegar, bastarán para el

planteamiento y desarrollo de obra tan benéfica.

En efecto, una disposición del Gobierno eclesiástico establecerá las bases, condiciones y reglamentos bajo las cuales hemos creído poder llegar; con las bendiciones de Dios, al logro de nuestros propósitos.

Mientras tanto, venerable Clero y muy amados diocesanos, encomendamos á vuestras fervorosas oraciones el éxito de este asunto, que interesa á la gloria de Dios y al bien espiritual de la Iglesia.

Publíquese la presente en la forma acostumbrada, el primer día de fiesta posterior á su recibo.

† **Antonio Adolfo,**

Obispo de San Salvador.

Por mandato de S. S. I.

**JOSÉ ANTONIO AGUILAR.**

C. Secretario.

## EL PAPA NO MUERE.

Ya que los enemigos de Cristo no pueden negar el inmenso prestigio, el prodigioso poder moral de que disfruta León XIII aun encerrado en el Vaticano y rodeado de enemigos, se han dado á la tarea de publicar telegramas y sueltos, en que anuncian su próxima muerte y lo que pasará en la elección de su sucesor.

Ya no se atreven á decir que León XIII será el último Papa, porque la historia de diez y nueve siglos los desmentiría, y esa historia habla con tanta elocuencia, que ha hecho decir al protestante Ma-kaulay que, si en el curso de los siglos y de los acontecimientos la civilización llega á huir de Europa, como huyó de Asia, para pasar á otras regiones, el día que el habitante de la nueva Zelandia, representante entonces de la civilización, contemple las ruinas del puente de Lóndres, habrá Papa en Roma.

Ya no se atreven á decir, como dijeron á la muerte de Pío VI, que León XIII será el último Papa; pero deslizan la idea de que la gloria de que hoy disfruta el Pontífice cautivo, se debe toda á las cualidades personales de Pecci y que á su muerte quedará eclipsada. En esto se hacen también una grande ilusión los enemigos de la Iglesia: la gloria del Pontificado Romano no pertenece á Pecci ni á Mastai, sino al Papa; es la gloria de Cristo reflejada en la frente de su Vicario, y no se eclipsará cuando cambie el nombre de éste.

Cuando el gran Pío IX se acercaba á su fin, la impiedad, y con ella muchos cristianos pusilánimes y flacos en la fé, imaginaban que no podría encontrarse un reemplazo digno de él, y que la pérdida que iba á sufrir la Iglesia sería irreparable: nosotros no participábamos de esa idea, sino que, al contrario, esperábamos que Dios mediría siempre la talla de su ungido por las necesidades de sus hijos, y que si estas pedían un hombre igual ó superior á Pío IX, ese hombre aparecería.

Lo que entonces pensábamos y decíamos nosotros, apoyados en la promesa de Cristo, se ha realizado; y hoy al ver que los impíos se gozan y los cristianos de poca fé tiemblan, pensando en que el sucesor de Pío IX pasa ya de los ochenta años, abrigamos la misma esperanza y hacemos la misma profecía.

Dios conservará la vida de León XIII hasta que haya cumplido la misión que le encomendó su Providencia, y despues lo llevará á descansar y pondrá en su lugar otro que, por su carácter, talento y virtudes, corresponda á las necesidades de la época y continúe guiando la nave misteriosa al puerto de salvación.

Si los incrédulos no hubieran perdido, á fuerza de odio y de preocupaciones, la vista del alma, comprenderían que la Iglesia no puede ser institución

humana, porque ninguna institución humana, religiosa, política, literaria ó de cualquier género que sea, posee el privilegio de tener en todo tiempo á su cabeza hombres eminentes y con frecuencia verdaderamente grandes, y la Iglesia, si se exceptúan ciertas cortas épocas de prueba, ha estado siempre regida por santos, por sabios y por héroes.

Cuando la Iglesia nació, el Imperio Roma no habia llegado á su mayor gloria, no solo política sino literaria, y mientras ese Imperio descendía desde Tito y Trajano hasta Heliogábalo, la Iglesia ofrecía una serie de heroicos y santos pontífices, que sellaron con su sangre la fe que enseñaron.

Cuando el Imperio no pudo resistir más al empuje de los bárbaros y se hundió minado por sus propias miserias, la silla de Pedro, ilustrada ya por Silvestre, por Libero y por Dámaso despues de la conversión del Imperio, mostró al mundo y á los bárbaros á León el Grande y á Gregorio el Grande. Cuando la barbarie era más completa, Martín defendía la fé y moría mártir por ella; León IV ponía á Roma á cubierto de las invasiones de los sarracenos, otros muchos Papas protegían el renacimiento de las ciencias y de las letras, y por último con Silvestre II se sentaba en la sede de Pedro el mayor sabio de su época, tanto que sus groseros contemporáneos llegaron á tenerlo por brujo.

Cayó el imperio de los Godos despues de haber contado entre sus príncipes, en Italia á Teodorico y en España á Recaredo y á Sisebuto; cayó el imperio de los Lombardos despues de haber sido ilustrado por Luitprando y Teodolinda, y en la sede de Pedro siguieron sentándose casi siempre sabios y santos.

Los sucesores de Clodoveo degeneraron hasta merecer perder el trono, y mientras tanto la Santa Sede estuvo ocupada por hombres como Esteban III, que libertado del yugo de los Lombardos por Pipino, recibió de éste la investidura de la soberanía temporal, tan necesaria para la independencia del Jefe de la Iglesia católica.

El imperio de los Francos, que llegó á su apogeo en Carlo Magno, empezó á degenerar desde Luis el piadoso, y por último quedó reducido á la Alemania; todo porque los Carlovingios descendieron hasta merecer uno de ellos el apodo de *simple ó tonto*; pero la Santa Sede siguió ocupada por hombres eminentes, y á la hora en que el Imperio quiso convertirla en esclava suya, encontró para oponerse á su pretensión Papas de la talla de León IX y Gregorio VII.

Las casas reinantes de Europa han tenido siempre, como los reinos y los imperios, su apogeo y su decadencia: la de Austria en España no contó ningún grande hombre despues de Carlos V y de Felipe II, tan diversamente juzgado, pero siempre notable; la de los Valois en Francia, heredera de los Capetos, tuvo su último representante en Francisco I; la de los Borbones, que le sucedió, no pasó de Luis XIII y Luis XIV y empezó á declinar rápidamente. Rusia tuvo su Pedro el Grande, Suecia su Carlos XII y antes si se quiere, su Gustavo Adolfo; pero ninguna nación, ninguna dinastía cuentan más de unos pocos jefes distinguidos con qué honrar su historia. La Santa Sede, por el contrario, en cada época ha contado los suyos, y aun en los tiempos de mayor decadencia y de mayor corrupción, los tuvo. Para reparar sus pérdidas despues del gran cisma, contó á Martino V y á Pío II; para impulsar lo que se llamó el Renacimiento de las letras y de las artes, á León X; para luchar con los Protestantes, á Pío IV y á Paulo IV; para impedir que la Europa quedara convertida en esclava de los turcos, cuando las naciones no pensaban en otra cosa que en despedazarse, ya en obsequio de las ambiciones de los príncipes rivales, ya por la obra de Lu-

tero, á San Pio V, para impulsar de nuevo el movimiento científico á Gregorio XIII; para luchar con los jansenistas y con el cesarismo, á Inocencio IX y á otros; y por último, para hacer frente á la revolución anticristiana, que hace ya siglo y medio minan las sociedades, á muchos egregios varones, desde el sabio Benedicto XIV hasta León XIII.

¿Y se querrá hacer temer á los católicos que el día en que León XIII baje á la tumba, la tiara venga á ceñir las sienes de algun imbécil que deje al ateísmo triunfar completamente?

Piensenlo así los que con la fé han perdido el recto uso de la razón, que nosotros tenemos la historia de diez y nueve siglos por garante de la promesa de Cristo. *Porta inferi non præva lebunt adversus eam.*

“La Semana Religiosa.”

## SECCION DE LO INTERIOR.

**Pastoral.**—En la sección principal de este número, se publica la que el Ilustrísimo señor Obispo dirige á los señores párrocos y fieles, sobre la instrucción religiosa de la niñez y de la juventud.

Suprimida la enseñanza de la religión en los programas de las escuelas oficiales, y expuesta la juventud á los errores consiguientes á la falta de creencias, es de urgente necesidad que los padres de familia y los señores párrocos, obligados por toda ley á infundir en sus hijos y en la juventud los principios religiosos, procuren con empeño llenar aquel vicio.

El mejor medio es, sin duda, el de *las escuelas parroquiales*. Basta leer los datos estadísticos diariamente registrados en los periódicos, para convencerse de la potencia de las familias inspiradas por la fé. Toda parroquia tiene su escuela propia en los Estados Unidos, y son los padres de familia y los párrocos los que tienen la inspección de ellas: á su vista y por su propia mano, puede decirse, se educan sus hijos en las prácticas y sentimientos propios de sus padres.

Sabemos que el Ilustrísimo señor Obispo, acompañado de una Junta de sacerdotes, está tomando las resoluciones más convenientes para fundar dichas escuelas parroquiales en esta diócesis; y como el mismo Ilustrísimo Prelado lo dice en su Pastoral, se publicarán oportunamente los reglamentos y disposiciones concretas sobre este importante asunto.

No dudamos que el llamamiento del Prelado á los padres de familia, que son los primeros en lamentar los extravíos de sus hijos libre-pensadores ó impíos, será eficaz para determinarlos á ponerse de acuerdo con su respectivo Párroco, y á promover en su parroquia la fundación de tan benéfico plantel.

No son necesarios grandes sacrificios ni fuertes contribuciones; los gastos de una escuela parroquial son muy reducidos y en proporción con las familias de cada población.

¡Ojalá que el sentimiento religioso de los salvadoreños secunde la hermosa iniciativa de nuestro solícito Pastor! Muy pronto los felices resultados de moralidad y de virtud en los niños y en los jóvenes, vendrán á hacer más recomendables las escuelas parroquiales.

**En la Capilla** del palacio episcopal, el Ilmo. señor Obispo confirió órdenes, á las seis de la mañana del domingo trece del corriente.

El señor don Manuel Escobar recibió la *prima tonsura*.

Los señores minoristas don Andrés Rodríguez, don Salvador Alemán y don Alberto Rios fueron ordenados de Sub-Diáconos.

Los señores Sub-Diáconos don Juan Cantor, don Nicolás Durán, don Raimundo Lazo y don Ruperto Campos fueron promovidos al Diaconado.

Felicitemos sinceramente á los jóvenes levitas que aspiran al santo sacerdocio.

**La Memoria del Colegio de señor San José de los Infantes de la santa Iglesia Catedral Metropolitana de Guatemala, en el año escolar de 1891, leída en la solemne distribución de premios, el día ocho de noviembre del citado año,** nos ha sido enviada por los señores directores de aquel importante establecimiento.

Debe ser muy grato para todo católico centro-americano el estado floreciente de ese plantel, donde germinan las esperanzas de que la Metropolitana de nuestra provincia eclesiástica forme su clero en la virtud y en la ciencia.

El Colegio de Seises que en lo material está como adherido á la Metropolitana, y en lo moral puede considerarse como uno de los principales esplendores de su culto litúrgico, no solo ha resistido á los embates de tantas revoluciones durante su vida ya secular, sino que esas mismas persecuciones le han dado consistencia y progresos admirables.

En la actualidad tiene *setenta y ocho* clases establecidas sobre las asignaturas correspondientes á Ciencias y Letras y á las Ciencias sagradas. Estas clases están confiadas á veintitres profesores y á quince alumnos, cuya competencia es bien conocida. Sus alumnos se dividen en tres secciones; á saber, cincuenta y nueve *internos*, quince *medio internos* y ciento seis *externos*.

Los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre se verificaron los exámenes públicos del establecimiento, quedando á opción de los concurrentes las clases que se presentaron á examinarse. Después tuvo lugar la solemne distribución de premios, que fueron medallas de plata y diplomas. Las medallas se clasifican así: de *orden superior*, de *primeray* de *segunda clase*.

El acto de la premiación fué precedido de un informe del señor Secretario del Colegio de Infantes, el conocido literato católico don Jesus Fernández, quien, entre otros puntos importantes, trató con maestría uno de los errores más dominantes en nuestras sociedades, tal es la pretensión de que todos sean sabios y todos sean hombres de ciencia.

“¿Qué sería de la sociedad si todos los hombres fueran sabios y con un talento capaz de abarcar todas las ciencias, á la manera enciclopédica? Este error que mata las artes y los oficios, que trastorna la inmensa máquina social, que hace imposible la sociedad, ha obtenido carta de ciudadanía en nuestro siglo, de una manera tan general que asombra verdaderamente como haya podido adquirir inmensa popularidad. Sin embargo, no es extraño, fomenta y satisface el amor propio, ¡ah!, y el hombre se deja fácilmente engañar por una doctrina halagadora del orgullo....

“El error de la igualdad de los talentos, fomentado y sostenido por el orgullo, se ha inoculado en todas las clases sociales de tal suerte, que los padres de familia, halagados por el amor propio, juzgan que sus hijos son capaces de seguir una carrera literaria, aunque Dios no les haya concedido los dones de inteligencia para ello. Cegados por la pasión é imbuidos de la falsa teoría del igualitarismo, le atribuyen á profesores y colegios, culpas que estos no tienen, y olvidan el sabio precepto de conocerse así mismos como por reflejo en sus propios hijos, discerniendo en ellos los dones con que al Creador plugo dotarles. Semejante error produce inmensos males, tanto para la sociedad como para la familia y el individuo.

“Desgraciado es el porvenir de esos jóvenes presumidos, que ufanos por las alabanzas de sus padres,

se engríen de un talento que del Cielo no han recibido: ellos serán en tiempos futuros ú holgazanes inútiles que perjudicarán á la sociedad y sus familias, ó charlatanes y medianías que pregonan por doquiera su ineptitud en las carreras literarias.

“Hay que comprenderlo bien; no todos los hombres son aptos para los estudios, y se han empeñado, contra el orden que Dios estableció en la sociedad, á creerse todos capaces de penetrar por los umbrales del santuario de la Ciencia, creyendo que esta les admitirá entre sus discípulos por virtud de un acto que tanto tiene de presuntuoso como de temerario: un examen, un título, es para ellos el decreto infalible que pregona su talento, olvidando que hay muchos sabios que carecen de títulos y muchos hombres que llevan títulos y no son sabios.”

Al fin de la distribución de premios, el ilustrado Rector del Colegio de Infantes dirigió la palabra á los jóvenes alumnos, y con ella la expresión de los más benévolos sentimientos y de la mayor solicitud por su verdadera felicidad.

Reciban el señor Rector, el señor Secretario, los señores Profesores y alumnos del Colegio de Infantes de Guatemala, el entusiasta aplauso de “El Católico,” por los óptimos frutos recogidos por ellos durante el año escolar, terminado con tan brillantes exámenes y tan lucida distribución de premios.

**Nuevo Sacerdote.**—El joven salvadoreño don Juan Antonio Dueñas, alumno del Colegio Pio Latino Americano, recibió las sagradas órdenes en Roma, y regresará pronto á su patria.

El Ilmo. señor Lenti, Patriarca de Constantinopla y Vicegerente de Roma le confirió las órdenes sagradas: el 25 de Octubre, la de Sub-Diácono; el 28 la de Diácono y el primero de Noviembre la de presbítero.

El P. Dueñas partió inmediatamente para Jerusalén, con el objeto de celebrar su primera sobre el monte Calvario, y las restantes en los lugares consagrados con los misterios de nuestra divina redención.

Nos congratulamos de las gratas satisfacciones que ha tenido el señor Dueñas y felicitamos á la diócesis, por el regreso de un sacerdote que le hará importantísimos servicios.

**Un Quijote liberal** es ciertamente el escritor de un periódico titulado “El Combate”, órgano del “Club liberal radical de Tegucigalpa.

Después de ponerse rabioso con el ilustrado sacerdote Mons. Vigil, cura de Tegucigalpa, por haber predicado contra el *concubinato legalizado*, nombre que merece el llamado matrimonio civil, hace el siguiente quijotezco desafío:

“Estamos en el firme propósito de abrir y sostener una polémica con Monseñor Vigil y con *todo el clero católico, incluso los obispos, arzobispos, papas y cuanto tenga olor á clerecia*, acerca del origen y condición de la religión de que se sirven para darse aires de grandes señores. Esta polémica podremos sostenerla en la *prensa*, en la *tribuna*, en la *cátedra*, y hasta en el *solio Vaticano*, si hasta allá nos llevan.”

Como no habrá, sin duda, en toda la redondez del mundo católico quien se atreva á recoger el guante de tan *valiente caballero liberal*, ya puede aplicarse aquel verso.

“Ante quien muda se postró la tierra.”

Como el *manchejo* enristraba su lanza solamente para *desfacer agrabios y enderezar entuertos*, así el *hondureño* empuña la *suya* para *desfacer y enderezar* otro muy grave, que atañe á la humanidad entera.

“El clero, dice, ha sido siempre una *rémora para todo lo bueno*; y es necesario que esa *rémora deje de*

ser, á los golpes de la razón y del derecho."

¡Pobre clero católico! por haber sido la rémora de todo lo bueno *liberal*, dejará de existir al golpe de la terrible lanza de nuestro *hidalgo*, en cuya punta relucen la *razón y el derecho*.

Felicitemos al sabio y virtuoso señor Presbítero Vigil.

"**El Debate**" de Guatemala, uno de los periódicos que tratan de reconstruir el orden público trastornado por los panteristas, dice lo siguiente acerca de la calumnia que algunos de dicho partido han lanzado contra el Ilmo. señor Obispo de Honduras:

"Infamia, y muy grande, es la que ha cometido la persona que, sin miramiento de ninguna especie, se atrevió á levantarle una calumnia ridícula al Ilustrísimo Obispo de Honduras, doctor don Manuel Francisco Vélez, cuya virtud acrisolada y firmísimas convicciones son reconocidas y apreciadas de todas las personas que, así en Centro-América como en el extranjero, han tenido ocasión de conocerle y tratarle.

"Calumniad, calumniad que algo queda"—aconsejó cínicamente el inmoral filósofo de Ferney; pero hay calumnias, como la de que hablamos, de las que sólo queda el ridículo que cae sobre el miserable que la levanta.

"La reputación de un hombre tan honrado, tan digno y de tan limpios antecedentes como el sabio Obispo de Honduras, no puede ser empañada por ningún perdulario de tecera clase".

**A los señores Sacerdotes.**—Está ya impreso el *Ordo divini officii recitandi sacrique peragendi*, ó sea el *cuadernillo*, para el año próximo de 1892.

Ha sido esmeradamente dispuesto por el señor Maestro de Ceremonias, Presbítero doctor do Roque Orellana, según el calendario perpetuo, las rúbricas del Misal y del Breviario, y los decretos de las Sagradas Congregaciones. Además, está muy aumentado con importantes anotaciones y advertencias intercaladas en el cuerpo del cuadernillo.

Los señores sacerdotes que deseen obtenerlo, pueden dirigirse á la Curia Eclesiástica, donde se encuentran suficientes ejemplares.

**Hemos tenido** el honor de recibir las invitaciones y programas de exámenes y de distribución de premios del Colegio de niños "*La Esperanza*", dirigido esmeradamente por el señor don Luis R. Castellanos, en Guatemala.

Los exámenes se verificaron del 17 al 23 del mes pasado, y no es dudoso el brillante resultado de ellos, atendidas la competencia del Director y de los profesores, y la exacta disciplina que rige al establecimiento.

Es muy satisfactorio encontrar entre las asignaturas y clases del Colegio "*La Esperanza*", cuatro clases graduales de *catecismo de la doctrina cristiana*; tres, de *religión explicada*, y una de *Historia sagrada*.

En esta parte Guatemala, á pesar de la obstinada persecución hecha á la Iglesia por sus Gobiernos, es más feliz que nosotros. Tristísimo es que en nuestros planteles de educación esté suprimida casi por completo la religión, base única de la verdadera civilización. Aunque en ellos se enseñen muchas ciencias, aunque en ellos se barnice á los niños con un baño de urbanidad y de cultura exterior, ¿qué vale todo esto, si se les deja el corazón á merced de sus pasiones, sin el único poder que las sujeta y ordena?

La distribución de premios del colegio "*La Esperanza*", se hizo en la noche de 30 de Noviembre, con una velada lírico-literaria-dramática, que mereció los aplausos de la culta sociedad de Guatemala.

Agradecemos las invitaciones con que hemos sido honrados, y felicitamos cordialmente al señor Director, á los señores profesores y á los alumnos del Colegio, por sus triunfos en el campo de las ciencias. Pero séamos permitido felicitarlos especialmente, por la educación religiosa de sus niños, con lo cual hacen á Guatemala y á todo Centro-América el más valioso y positivo servicio.

## SECCION DE LO EXTERIOR.

### NOTICIAS RELIGIOSAS

—La Congregación de la Caridad Cristiana de Barcelona ha suministrado á los enfermos pobres, durante el último mes de Mayo, medicinas y alimentos por valor de 5,256,27 pesetas.

—La Junta de Beneficencia de la parroquia de San Francisco de Paul de la misma capital ha distribuido, en el mes anterior, á los pobres y enfermos socorridos por la misma 534 bonos de pan, 145 de carnero, 159 gallinas, 97 de arroz, 68 de leche y 144 de medicinas, cuyo total de 1,117 bonos importan con los donativos en metálico por lactancias y otros conceptos 567,95 pesetas.

—Un acto, que por lo heroico y humanitario dice mucho en pro del ilustrado sacerdote don Eugenio Arratia, cura ecónomo de Membrillera, acaba de tener lugar en Carrascosa de Henares. Hace unos días falleció en dicha localidad una pobre mujer atacada de viruela negra. A la hora de verificarse el entierro, se presentó el señor cura revestido en la casa de la difunta en unión del sacristan, y al ver que ninguno de los vecinos se habia atrevido á penetrar en dicha morada, donde tan sólo estaba la hija de la finada, convaleciente también de la misma enfermedad, despojándose el sacerdote de su capa, penetró en el aposento, y ayudado de la referida hija, colocó el cadáver en la caja destinada á los pobres. Ya en la calle, y viendo que nadie acudía á conducirla al cementerio, antes que las autoridades tomasen ninguna providencia para obligar de una ú otra forma á cumplir con tan sagrado deber, el virtuoso sacerdote, ayudado de la desolada hija, cogieron el féretro y llegaron al cementerio, dando aquél tierra á la difunta, y, á la par que llevaba á cabo una de las obras de misericordia, daba un ejemplo á sus feligreses, rehacios por temor al contagio, y por falta de caridad.

—El Padre Jesuíta, conocido en el mundo por don Carlos María Perier, director general que fué de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar y diputado á Cortes, se halla en la Universidad católica de Déusto (Bilbao) atacado de hemiplegia, que le priva del uso de la palabra.

—El Excmo. é Ilmo. Prelado de Ciudad Real ha distribuido entre los establecimientos de Beneficencia de dicha diócesis 2,264 pesetas, procedentes del indulto cuadragesimal en la predicación de 1890.

—La Compañía de Jesus cuenta con un total de 12,300 individuos, divididos en 27 provincias.

—Durante el mes de Junio se han encontrado en Montmartre, en la Basílica del Sagrado Corazón, 54 Obispos; se han celebrado 1,700 Misas de sacerdotes forasteros; ha habido 32,500 comuniones y 169 peregrinaciones organizadas. ¡Mil doscientos hombres han pasado la noche velando y adorando al Santísimo Sacramento! Imposible enumerar la multitud de conversiones públicamente atestiguadas: ¡este es un secreto del Corazón de Jesús!

—El Obispo de Dallas, Tejas, es un lingüista de primer orden, pues confiesa á los fieles en alemán, polaco, español, francés, italiano y bohemio.

—El Arzobispo Ciascia, recientemente nombrado conservador de los Archivos del Vaticano, que, como es sabido, conoce cuarenta lenguas, ha recibido órdenes del Papa para traducir la Biblia en varios dialectos orientales. Mons. Ciascia, pertenece á la orden de los Eremitas Agustinos.

—En Nápoles se ha consagrado al culto público, con gran solemnidad, una iglesia nueva, dedicada á San Alfonso María de Ligorio.

—Entre las posesiones que había de heredar el archiduque Rodolfo, si no hubiese muerto, se contaba en el Adriático la isla Lacroma. Su padre, el emperador Francisco José, ha donado esta isla á los religiosos Capuchinos, para erigir un santuario donde se ofrezcan constantes sufragios por el desgraciado príncipe.

—Exaltado al mando supremo de la provincia de Córdoba (República Argentina) el Excelentísimo señor coronel don Remigio Morales Bermúdez, contestó á la felicitación que hubo de dirigirle el cabildo metropolitano, entre otras, con estas hermosas palabras: "Soy católico. Me complazco en repetirlo delante de Vds. Amo á la Iglesia y la respeto. Espero que durante mi administración, no sólo no se turbará la buena armonía que con ella siempre debe existir, sino que he de tener ocasión de probarlo con hechos."

—*El Josefino.* Tal es el título de una excelente publicación mensual, destinada exclusivamente á la propaganda de la devoción á San José y que sirve de órgano á la Asociación Archidiocesana del Culto Perpetuo del Santo Patriarca, erigida canónicamente en Guadalajara (México), y agregada á la Archicofradía de San Roque en Roma. Forma cada número un pequeño cuaderno de 16 páginas en 4°, á dos columnas, de lectura amena y sobre todo instructiva y digna de su elevado objeto.

## SECCION DE VARIIDADES.

### La Diadema.

—Está el coche... señora, dijo la doncella.

La señora dirigió una última mirada al espejo de su tocador y se dispuso á salir.

En esto entró el marido. Un marido como hay pocos. Hace año y medio que se casó, ¡y ama todavía á su mujer!

Y ciertamente que ella es adorable. Hermosa, elegante, de claro entendimiento, de intachable virtud, de compasivo corazón. Tiene solo un defecto: es vanidosa.

Por eso ha pasado cerca de dos horas delante del espejo mirando su traje de baile, componiendo sus lazos y flores.

Sobre todo, lo que no sabe dejar de admirar es la diadema de brillantes que chispea, como una magnífica constelación, entre sus negros cabellos... Dos meses hacía que la guardaba en su cofrecillo de joyas; se la regaló su esposo un día de su santo; desde entonces diariamente la saca del estuche, se la pone, la contempla con alegría y asombro; se la quita y la vuelve á guardar; pero al guardarla, dice:

—¿Cuándo habrá un baile digno de que yo me ponga esta diadema?...

Y aquella noche se celebraba el baile, en que la diadema debía ser objeto de la admiración y la envidia de las damas de Madrid.

Triunfante y orgullosa baja la escalera del magnífico edificio en cuyo piso principal habita, cuando se detiene estremecida, y dice á su marido:

—¿Oyes?

—Creo... sí, es la campanilla del Viático...

La campanilla suena ya más distintamente; la comitiva se detiene delante del portal: suena luego junto al primer tramo de la escalera; el resplandor de las velas encendidas se mezcla extrañamente con los resplandores de las bombas del gas, y se oye un murmullo como de oraciones y los pasos lentos de una persona que, al compás del rezo, avanza y sube... Es el Cura... Es Dios.

La dama y el caballero se apartan á un lado, y se arrodillan...

—¿Quién es el que muere? pregunta ella cuando pasa el portero.

—Señora, dice éste, hace dos noches encontré en la esquina de la calle una mujer, tendida sobre las losas, como muerta. Una niña de siete años abrazaba el cuerpo de esta mujer, con llanto de desesperación... Me acerqué á ella, le pregunté—aunque harto decían sus harapos y sus semblantes. No tenían casa en qué vivir, ni pan que llevar á la boca; la madre estaba desmayada de pena y de hambre..... Las recogí y les he dado una de las guardillas de la casa, pan y cuidados; pero han sido tardíos para la mujer... que morirá esta noche.....

—¿Y nada me había usted dicho?

—El medico dijo que todo remedio sería inútil...

—¿Y cómo no me han avisado tampoco que esta noche debía recibir á Dios esa desgraciada?...

—¡Ah, señora! V. E. debía ir esta noche á un baile, y temí....

¡El baile! Ella casi lo había olvidado... ¡El baile! ¡Es decir, su hermosura, su maravilloso traje, el estremo de su incomparable diadema, el triunfo más brillante de su vida cortesana!

La última persona de la comitiva pasaba, subiendo, por delante de ella. Era un pobre andrajoso, que más que rezaba, gruñía... En el tramo inferior, un lacayo, galoneado de oro, con el sombrero en la mano, esperaba.

¿Subir... ó bajar?

Dió un suspiro... y dijo á su esposo:

—¡Subamos!

La guardilla era una habitación muy propia para su destino anterior: guardar muebles desvencijados y esteras... Las esteras y los muebles habían sido retirados hacía los rincones, y en el resto de la pieza había una mala cama, una mesita y dos ó tres sillas, escogidas entre los trastos viejos... En la cama estaba la moribunda; una mujer que habría sido hermosa y que tal vez era joven. Junto á ella, de rodillas, con la cabeza oculta entre las manos y las manos sobre la ropa de la cama, estaba su hija... no se veían más que sus largos y dispersos cabellos rubios, su deshecho vestido y las destrozadas suelas de sus zapatos...

En la mesita había una taza desportillada, con una cuchara de palo dentro; un Crucifijo con peana; dos velas encendidas y dos vasos con dos ramitos de flores.

¡Se respiraba allí la tristeza intensísima del sentimiento, de la miseria, de la soledad y de la muerte!

Al ruido de la gente que subía por la escalera, la moribunda abrió los ojos y la niña volvió la cabeza... El rostro de la niña parecía una rosa; pero una rosa de te.

Cuando todos entraron y se formaron en su guardilla, y se arrodillaron, y avanzó el sacerdote, hubo un silencio profundo.

¡Qué humildad! ¡qué piedad, qué temor, qué respeto!...

¡Más grandiosa pareció entonces aquella guardilla que el más grandioso palacio!

La moribunda se alzó apoyada en los brazos de dos mujeres, para recibir el Cuerpo Divino. Animóse su rostro demarcado al recibirlo, y sus ojos se alzaron después al techo, como si viese una figura celestial... Luego extendió las manos hacia su hija, que se arrojó dando un grito inexplicable en sus brazos....

La comitiva se componía de personas pobremente vestidas y con trajes oscuros; todas estaban arrodilladas en cordón, delante de las esteras, de los trastos viejos; todas quietas y tristes: solo allí tenían movimiento las llamaradas cárdenas de las velas, que chisporroteaban lamiendo los pabilos....pero junto á la puerta había un foco de luz espléndido..... aquella señora, vestida de un traje de raso blanco, cuya delicadísima tela descansaba sobre rotas y sucias baldosas....y apuella magnífica diadema que resplandecía sobre su bello rostro.

Su esposo, no de rodillas como ella, pero sí con devoción elegante, estaba detrás, la cabeza inclinada y el clac aplastado bajo el brazo.

Concluido el acto, la comitiva se dispuso á dejar la guardilla, y se inició un movimiento de retirada.

Pero un inciente detuvo la comitiva.

La moribunda, después de haber llorado sobre la cabeza de su hijá, había alzado el rostro y había lanzado en derredor una mirada de infinita amargura.

Ella moría y ella sería, pues, dichosa; pero aquel pedazo de sus entrañas quedaba en el mundo....

¿Y qué es el mundo para quien ha vivido en la miseria y en el dolor, y muere de hambre?....

Sus ojos vagaban por el fúnebre círculo de silenciosos espectadores; en ese momento parecía iluminada por ese relámpago de lucidez con que aparece la muerte.

Sus ojos se fijaron en un foco de color y luz; se fijaron en la dama. Quiso llamarla y no pudo.... Entonces la llamó con los ojos y con la mano.... La dama se acercó llorando. La moribunda la miró con ojos en que se veía extraña curiosidad: como la mariposa debe mirar á luz. Curiosidad, duda, esperanza, temor....esto decían sus miradas.

Por un movimiento automático, extendió sus manos hacia la dama y tocó la diadema. Después se volvió hacia su hija y la tocó también en la frente.

En la frente de la niña sólo había inocencia y tristeza.

La pobre madre rompió á llorar....

Después lloraron todos. Porque la dama se quitó la diadema y la puso sobre la cabeza de la niña, y la mostró á la madre así magníficamente engalanada.

La mendiga exhaló un gemido de placer y dobló la cabeza sobre la almohada, sonriente y tranquila.

Poco después la señora del cuarto principal entraba en su tocador llevando á la niña de la mano.

Y la doncella decía á un criado, y el criado al portero, y el portero al lacayo:

—¿Qué se retire el coche! Los señores....no van al baile!

FERNANFLOR.

## ¿Qué es sacrificio?

Un niño de corta edad dijo un día á su madre:

—Mamá, ¿qué es un sacrificio?

—Sería, por ejemplo, respondió la madre, si en lugar de gastar en cosas inútiles la moneda que tu abuela te ha dado, la emplearas por amor de Jesús y María, en socorrer á un pobre que no tenga que comer ó vestir.

Al día siguiente el niño dijo á su madre:

—Hoy quiero hacer un sacrificio; quiero dar mi

dinero al niño enfermo que vimos el otro día.

—Está bien, hijo mio; Dios te bendecirá.

Durante la comida, el niño pone á un lado uno de los manjares que le habian servido.

—¿No tienes ganas de comer? dijo la madre.

—Guardo esto para el pobre.

—No, come, te daremos otro para él.

—¡Oh! no, replica el niño, no sería lo mismo.

—¿Qué dices?

—Que esto no sería sacrificio.

¡Hermosa lección la de la madre y del hijo!

Copiado

## DESDE EL CIELO.

(HABLA EL HIJO MUERTO A SU MADRE).

¡Madre de mi corazón,  
Enjuga tu acerbo llanto;  
Da treguas á tu quebranto;  
Interrumpe tu oración!

¿Quiéres saber por qué lloras  
Con penas y cuitas graves?  
¡Porque mis dichas no sabes;  
Porque mi destino ignoras!

¿Quiéres que de tu ansiedad  
Te explique la lucha impía?  
¡Porque no ves, madre mia,  
Toda mi felicidad!

Del cielo en los resplandores  
Mi azul pupila se llena,  
Y aquí no tengo más pena  
Que pensar en tus dolores.

Sumida en honda aflicción,  
Y enferma, y acongojada,  
¡Tú sí que eres desgraciada,  
Madre de mi corazón!

Yo para tí soy amigo,  
Soy espíritu, soy luz;  
Te ayudo á llevar la cruz,  
Porque estoy siempre contigo.

Sueñas con que no me ves,  
Y del sueño en los antojos,  
En cuanto cierras los ojos,  
Estoy velando á tus pies.

Mi imagen siempre te aguarda  
Tras de tu lecho escondida;  
Y si te quedas dormida,  
Soy el Angel de tu guarda.

Mis hermanos no me ven;  
Pero en un rayo de luna,  
Por las noches, á su cuna  
Bajo á besarlos tambien.

Y cuando despierta el dia  
Te llevan ellos á tí  
El beso que yo les di  
Por la noche, madre mía!

Antonio F. Grilo.

San Salvador, Imp. de "El Cometa," calle Morazán N.º 43